



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0001143/2016

RESOLUCION N°

///doba, 08 MAR 2016

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

311

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación del **Dr. LOPEZ BARRIOS Mario Luis**, D.N.I. 13.374.655. a fin de dictar el curso Metodología de la Investigación en Lingüística perteneciente a la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H.Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria (a fs. 7), y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad (a fs.11) ,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por el **Dr. LOPEZ BARRIOS Mario Luis** D.N.I. 13.374.655. por el dictado del curso





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Metodología de la Investigación en Lingüística perteneciente a la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, realizado en el periodo del 15 al 27 de Febrero de 2016, por un monto de \$5200,00 (Pesos Cinco mil Doscientos).

Art. 2º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.-

Cra. L. CAROLINA FLORES
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

